

SOL MELIA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante número 126280 enviado a la CNMV con fecha 7 de junio de 2010 por el que se notificaba el acuerdo estratégico alcanzado por Sol Meliá, S.A. con Wyndham Hotel Group, por el que (i) SOL Meliá se comprometía a la venta de la marca Tryp a Wyndham y (ii) por Wyndham se otorgaba simultáneamente licencia a Sol Meliá para seguir utilizando la marca TRYP para el uso de la misma durante un periodo de 20 años, Sol Meliá informa que el cierre definitivo de la operación se produjo ayer, día 30 de junio de 2010 bajo las bases y condiciones inicialmente previstas.

Como se adelantó, la marca Tryp se ha vendido a Wyndham Hotel Group por un montante de 42.5 millones de dólares.

Departamento de Relaciones con Inversores
Sol Meliá S.A.